

Guayaquil, agosto 23 del 2019

Sra.

**MAURA VIOLETA MIRABA CACAO,  
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A.  
EMPATECSA.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tenemos a bien informar a Ud.: Que el 20 de agosto del 2019, la Sra. SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA, transfirió las 705 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América a favor del señor PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA, identificado con la C.C.No. 0916612922

Adjuntamos copias de las cédulas y certificado de votación de la cedente y del cesionario, para que se archive en el expediente de la empresa, así como el acta de matrimonio de la Sra. Susy Johanna Tomala Miraba, donde consta la disolución de sociedad conyugal y posterior divorcio, con lo cual acredita que ella era la única propietaria de dichas acciones, hoy cedidas.

Por la atención quedamos muy reconocidos.

Atentamente,

**CEDENTE,**



**SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA**

**C.C.#091284312-5**

**CESIONARIO,**



**PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**

**C.C.#0916612922**

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS :-----**

Yo, MAURA VIOLETA MIRABA CACAO, Presidenta de la compañía EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA, cuyo expediente es el No.131874, por medio de la presente tengo a bien informar a Ud.: Que el 20 de agosto del 2019, la Sra. SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA, transfirió las 705 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América a favor del señor PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA, identificado con la C.C.No. 091661292-2

Para constancia de esta cesión, adjunto la comunicación suscrita por la cedente y cesionario.

Adjunto copia de las cédulas y certificado de votación del cesionario Sr. PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA, para que se archive en el expediente de la empresa, así como el acta de matrimonio de la Sra. Susy Johanna Tomala Miraba, donde consta la disolución de sociedad conyugal y posterior divorcio, con lo cual acredita que ella era la única propietaria de dichas acciones, hoy cedidas.

Debido a estas cesiones de acciones el capital de la compañía queda constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	NACIONALIDAD	CEDULAS
MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA	705	ECUATORIANA	0906508163
PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA	1410	ECUATORIANA	091661292-2

Particular que comunico a Uds. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Por la compañía EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA,  
(R.U.C. 0992579617001)



MAURA VIOLETA MIRABA CACAO  
PRESIDENTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
091661292-2

APellidos y nombres: TOMALA MIRARA PEDRO ANDRES

Lugar de nacimiento: SANTA ELENA LA LIBERTAD LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 1986-06-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M Estado civil: Soltero




EDUCACIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPRESARIO V2343V1242

APellidos y nombres del padre: TOMALA GONZABAY FAUSTO TORIBIO

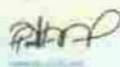
APellidos y nombres de la madre: MIRABA CACAO MAURA VIOLETA

Lugar y fecha de emisión: QUITO 2011-02-07

Fecha de expiración: 2021-02-07

000000112






CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 MARZO 2019 CSE

0955 M 0056 - 297 0916612922

TOMALA MIRARA PEDRO ANDRES

SANTA ELENA

SANTA ELENA

SANTA ELENA




ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES 2019

CITADANIA: ESTE DOCUMENTO APORTA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



REGISTRAR EN LA UOI





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

División General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIALIZADA

USD 6.00

0000000F82E9	DAVID ORLANDO AGUAS A	09/07/15 16:55:40	Libros de matrimonios
C.I.D.0918330200 - ROMERO GALARZA BORIS ALEXANDER * 0912843125 - TOMALA MIRABA SUSY JOHANNA			

## REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

### INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En Guayaquil, provincia de Guayas, hoy día 11 de Agosto de 2016, Tomo 1-A Pag. 11 Acta 11

El que suscribe, jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: BORIS ALEXANDER ROMERO GALARZA**, nacido en Guayaquil el 30 de Septiembre de 1979, de nacionalidad Ecuatoriana, profesión Estudiante, con Cédula N° 0912843125, domiciliado en Calle Ecuador, de estado anterior soltero, hijo de Boris Romero y Johana Romero y de Aracely Beltrán Galarraga y **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Susy Johanna Tomala Miraba**, nacida en Quito el 14 de Septiembre de 1979, de nacionalidad Ecuatoriana, profesión Estudiante, con Cédula N° 0912843125, domiciliada en Calle Ecuador, de estado anterior soltera, hija de Manuel Miraba y María Juayongui.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 5 de Agosto 2016  
En este matrimonio reconocieron a su hijo Manuel

REGISTRAR FOLIO: 5222200A

FIRMAS:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez...  
DILIGENCIA: Por RESOLUCION emitida por el Abq. EDUARDO FAL...  
QUEZ AYALA, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, con fecha: 27 de Marzo del 2006, declara: DI-SUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL de: BORIS ALEXANDER ROMERO GALARZA con SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA pero conservando el vínculo matrimonial que los une...  
La separación matrimonial que los une...  
sentencia del Juez...  
cuya copia se archiva

f) Jefe de Oficina...  
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez...  
de 19...  
cuya copia se archiva.

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000823614

CÓDIGO 15

MARGINACION: Mediante sentencia de DIVORCIO, dictada por el AB. EDUARDO CAMILO SANTAMARIA ENCALADA, Juez de la Unidad Judicial Norte, de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Guayaquil, con fecha: 14 de Mayo del 2015, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a: BORIS ALEXANDER ROMERO GALARZA y SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA, sentencia que se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley, Guayaquil, 04 de Junio del 2015, comprobante de transacción, banco del pacífico. Ref.: No -522210, valor: \$ 10.00. de fecha: 07-07-2015, tasa No. -14296 -Guayaquil, 09 de Julio del 2015.-DOAA.-

*David Orlando Aguas A.*  
*Abogado Juridico*

10 JUL 2015

Ministerio de la Ley  
 Dirección de Registro Civil

Nº. 0397

Año..... Mes..... Día..... Hora.....  
 Día  Mes  Año

**CERTIFICADO**

Que es del caso que no consta de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, de conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Ciudadanía, que consta en el activo:

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA GENERAL
- JEFATURA DE AREA

*David Orlando Aguas A.*  
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE:  
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

C. Id 0918330200 - ROMERO GALARZA BORIS ALEXANDER * 0912843125 - TOMALA MIRABA SUSY JOHANNA		0000000F82E8
Libros de matrimonios	09/07/15 16:55:32	DAVID ORLANDO AGUAS A 220000871492013